ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 14	
Hora: 8: 00 AM	**Fecha: 19 DE JULIO 2023**
Lugar:	**EL COMITÉ DE REHABILITACIÓN**
Dependencia que Convoca:	**GRUPO DE ATENCIÓN EN CICLOS DE VIDA Y NUTRICIÓN**
Proceso:	**PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN**
Objetivo:	**Realizar comité técnico operativo del contrato 05008552022**

Se da inicio a Comité Técnico Operativo del contrato 05008552022

Se inicia con la presentación de Catalina García Robledo como nueva coordinadora del grupo de atención en ciclos de vida y nutrición y, por ende, supervisora del contrato.

Por parte del Equipo de El Comité de Rehabilitación:

Nelson Bermúdez – Coordinador modalidad De Tú a Tú
Claudia Galeano – Financiera Equipo El Comité de Rehabilitación
Sonia Marina - Representante Legal
Catalina Jaramillo – Nutricionista

Equipo supervisión del contrato.

Catalina García Robledo – Supervisora del contrato.
Elizabeth Espinosa – Enlace Regional dirección de adolescencia y Juventud
Vanesa Álvarez – Enlace Administrativo Adolescencia y Juventud
José Cabrera – Enlace Regional dirección de infancia

Da Inicio al comité el equipo de El Comité de Rehabilitación: Se anexa presentación

NNA atendidos en junio: 133
Correspondientes a la dirección de infancia: 83
Correspondientes a la dirección de adolescencia: 50

Nelson Bermúdez: Hace presentación por cada uno de los momentos de atención desde el manual operativo, teniendo en cuenta la PMA de El Comité de rehabilitación.

Toda la presentación aborda la atención correspondiente a los meses de junio y julio, es importante resaltar que en el comité se abordan las siguientes situaciones:

- Con relación a la identificación y prevención de riesgos, estos se presentan más con relación a las niñas adolescentes, las cuales a causa de problemáticas sociales pueden verse mas afectadas desde el ámbito de la sexualidad o de las relaciones sentimentales.

PUBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

- Se propone desde la dirección de Adolescencia y Juventud grabar video con la finalidad de trabajar la prevención del RUUNNA. Realizar programación con posibles beneficiarios.
- Con relación a la ejecución financiera, se establece la revisión de rubros y la afectación frente a cupos atendidos y los inejecutados, analizando la posibilidad de una nueva reducción a causa de no llegar a la cobertura completa. Se realizará consulta con equipo de sede nacional.
- Con relación a lo anterior se determina realizar acciones para mejorar el ingreso de los beneficiarios y evitar la disminución de cupos, siempre que este relacionado con los lineamientos.
- Remitir información de la modalidad a los equipos de defensoría de familia y tener en cuenta los nuevos profesionales.
- Durante el mes de Julio se realizó reunión con gobernación para fortalecer la búsqueda y focalización de posibles beneficiarios, la cual presento una organización de Madres de hijos e hijas con trastorno del espectro autista.
- Con relación a la propuesta del muralismo es necesario realizar ajustes y evaluar el rubro que puede destinarse. Propuesta que busca realizar acciones con las instituciones educativas para fortalecer la participación ciudadana, teniendo en cuenta los procesos de inclusión y emprendimiento, por medio del arte, promoviendo el respeto de los derechos de todos.
- La EAS asume la responsabilidad social con NNA que atienden y con los profesionales que se contratan, esto considerando las afectaciones de los rubros presupuestales y la ejecución financiera del contrato.
- Desde sede nacional se hizo invitación para encuentro macrorregional en Cali para evaluar la modalidad, y por tanto la EAS solicita realizar la consulta frente al rubro de desplazamiento a evento en Cali, si es con recursos propios o destinados desde el programa.
- Con relación al aplicativo cuéntame, desde la EAS se evidencia el cargue de beneficiarios y esto a veces no se refleja en aplicativo, por tanto, se hará reunión con equipo cuéntame de sede nacional, para evaluar e identificar las dificultades, dar solución y realizar el proceso de migración de la vigencia 2022 a vigencia 2023.

La representante Sonia Gallardo

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Claudia E. Galeano	Prof. Adm y Finan	El comité	
Elizabeth Morales A.	Prof. Un. /ciclos	ICBF	
Sandra Patricia Cerezo	Prof Esp/ciclos	ICBF	
Hector A. Rosso Cobo	Financiero ICBF	ICBF	
Natalia Ballesteros	Coordinadora	El Comité	
Elizabeth Espinosa Taborda	Enlace Técnico Adoles y Juv	ICBF	
José Moises Cabrera	Enlace Técnico NNA	ICBF	

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.